

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

86**POZUELO DE ALARCÓN**

CONTRATACIÓN

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Patronato Municipal de Cultura de Pozuelo de Alarcón. Consejo Rector.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
 - c) Números de expediente: 57/10 y 67/10.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato:
 - Expediente 57/10: servicios.
 - Expediente 67/10: administrativo especial.
 - b) Descripción del objeto:
 - Expediente 57/10: servicio de impartición de talleres y cursos en el “Espacio Cultural Mira”.
 - Expediente 67/10: organización, gestión y desarrollo del Festival Internacional de Cine de Animación “Animadrid”.
 - c) Publicación del anuncio de licitación:
 - Expediente 57/10: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 108, de 7 de mayo de 2010.
 - Expediente 67/10: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 120, de 21 de mayo de 2010.
3. Tramitación, procedimiento y criterios de adjudicación:
 - Expediente 57/10: ordinaria, abierto y varios criterios de adjudicación.
 - Expediente 67/10: urgente, abierto y varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Expediente 57/10: presupuesto máximo por hora de taller realizada, 31,50 euros, IVA no incluido; presupuesto estimado máximo por curso escolar, 529.578 euros, IVA no incluido.
 - Expediente 67/10: valor estimado del contrato, 147.535,59 euros, IVA no incluido.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha:
 - Provisional: 23 de julio de 2010.
 - Definitiva: 3 de septiembre de 2010.
 - b) Contratistas:
 - Expediente 57/10: UTE “Arje Formación, Sociedad Limitada-Arista Sistemas Informáticos, Sociedad Anónima”.
 - Expediente 67/10: “GreatWays Advertising, Sociedad Limitada”.
 - c) Nacionalidad del contratista: española.
 - d) Importe de adjudicación:
 - Expediente 57/10: precio por hora de taller, 30,87 euros, IVA no incluido.
 - Expediente 67/10: 140.162,71 euros, IVA no incluido.

Pozuelo de Alarcón, a 29 de septiembre de 2010.—El concejal-delegado de Contratación, Carlos Ulecia Rodríguez.

(02/9.938/10)